



**Revista de Artes y Humanidades UNICA**  
*Volumen 23 N°48 / Enero-Junio 2022, pp.51-60*  
*Universidad Católica Cecilio Acosta – Maracaibo - Venezuela*  
ISSN: 1317-102X e – ISSN: 2542-3460

## **Consideraciones históricas sobre la libertad y la igualdad en América Latina**

---

GOTERA, Renzo

---

*Universidad Católica Cecilio Acosta*  
*Facultad de Filosofía y Teología*  
*Maracaibo - Venezuela*  
*renzog20@gmail.com*

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7444408>

### **Resumen**

Se esboza un recorrido por las corrientes liberales y sus formas de aplicación durante la historia republicana de los países hispanoamericanos. Se trata de indagar la aplicación histórica de una filosofía política como respaldo de los hechos dentro de los partidos liberales o conservadores que marcaron los doscientos años de nuestra vida republicana. Etapa por etapa se va tras las causas y motivaciones reales que impulsaron el movimiento de las ideas antes señaladas para comparar las luchas histórico-políticas bajo el crisol de los ideales de libertad e igualdad. Se afirma como conclusión que el pensamiento político latinoamericano adquiere identidad y fundamento en las ideas ilustradas. Esa influencia definitiva le ha alineado definitivamente con una praxis filosófica que se entiende mucho más desde el liberalismo que el conservadurismo. Ambas tendencias habrían sido responsables de numerosas muertes y la absolutización de la una frente a la otra ha dado lugar a injusticias que claman el juicio de la historia.

**Palabras clave:** Liberalismo, conservadurismo, ilustración, independencia.

Recibido: febrero 2022

Aceptado: mayo 2022

### *Historical Considerations on Freedom and Equality in Latin America*

#### **Abstract**

It outlines a tour through the liberal currents and their forms of application during the republican history of the Hispanic American countries. The aim is to investigate the historical application of a political philosophy as a support of the facts within the liberal or conservative

parties that marked the two hundred years of our republican life. Stage by stage we go after the real causes and motivations that drove the movement of the ideas mentioned above in order to compare the historical-political struggles under the crucible of the ideals of freedom and equality. In conclusion, it is affirmed that Latin American political thought acquires identity and foundation in the enlightened ideas. This definitive influence has definitely aligned it with a philosophical praxis that is understood much more from liberalism than conservatism. Both tendencies would have been responsible for numerous deaths and the absolutization of one over the other has given rise to injustices that cry out for the judgment of history.

**Keywords:** Liberalism, Conservatism, Enlightenment, Independence.

Uno de los conceptos más complejos de definir en el pensamiento político es el de 'liberalismo'. Sobre todo, porque son muchas y muy variadas las acepciones que diversos autores le han dado. Más aún, la aplicación política de las tesis liberales ha variado según el país, la cultura, el momento histórico, entre otros. Normalmente se reconoce a Jhon Locke como el padre del Liberalismo Clásico y a Adam Smith como el iniciador del liberalismo económico. De cualquier modo, se ha mostrado como enemigo histórico del conservadurismo. Todavía hoy, en Latinoamérica, el debate político suele situarse entre liberales y conservadores asociados a partidos políticos que se inclinan total o parcialmente por una idea o por otra. La fisonomía que ha adquirido el liberalismo a lo largo de los siglos ha dependido de las circunstancias en que ha sido postulado. En el siglo XIX, en la época de la Independencia, existía ya el interés político y cultural en asemejar Latinoamérica a Europa (Zea, 1976: 10). Los conservadores estaban a favor del *statu quo* que mantenía el poder de la corona española, mientras los liberales estaban imbuidos del espíritu de la Revolución Francesa:

En este sentido, el liberalismo se configuró en la región, como una corriente aglutinadora que sentó las bases e inspiró, en un primer momento, a los movimientos independentistas y, posteriormente, a los programas y teorías que sirvieron para la instauración y consolidación de los gobiernos, así como para la reorganización social, necesaria con posterioridad al desquebrajamiento del orden colonial. (Pozas, 2006: 294)

De este modo, vemos que en el complejo entramado de la realidad política lo que hace preferir una facción política sobre otra no es solo la inclinación ideológica, sino la conveniencia práctica que determinado gobierno ejerce sobre quien opina respecto de él. Pero debe plantearse la pregunta acerca de la filosofía política. Si bien la presencia misma de una filosofía latinoamericana ha sido objeto de no pocos debates, ¿se puede decir que hay una filosofía política? ¿qué caracteriza a la filosofía política? ¿está en ella la causa libertaria?

Para algunos autores, la cuestión está de entrada mal planteada porque no ven con claridad que la filosofía política sea una especie de producto filosófico de la filosofía en general:

El nacimiento de la filosofía, pues, no está ligado ni a la pregunta por el Ser ni a los problemas del “origen”, sino que -en términos de Castoriadis- la primera cuestión se inserta en aquella situación histórica en la cual los ciudadanos han de asumir el propio proceso constituyente del imaginario social: ¿cómo debemos pensarnos a nosotros mismos?; ¿corresponderá a la verdad lo instituido por nosotros? La filosofía política, matriz del pensamiento filosófico griego, insta una perspectiva distinta acerca de lo político que no atiende al poder, ni a la ley, ni busca ofrecer una alternativa material concreta de dominio. La filosofía política se presenta como crítica recurrente de los principios normativos en función de los cuales se construyen los discursos políticos. (Quesada, 2002: 13)

Entendidas así las cosas, puede afirmarse la presencia de una filosofía política en el movimiento independentista, aunque la misma no sea autóctona sino aprendida del viejo mundo. El ocaso de la monarquía, del pensamiento conservador y neotomista en la Europa Ilustrada, el desgaste que sufrió España para mantener su propia monarquía y gobernar en las Indias, fue percibido claramente por los agentes del movimiento emancipador, como Francisco de Miranda o Simón Bolívar. Desafortunadamente, la historia de las sociedades responde a complejas circunstancias que no siempre dejan tiempo para que el pueblo asimile las ideas de los dirigentes y, en caso de conflicto, se suelen preferir las vías más cómodas sobre las óptimas. Después de la independencia, consecuencia de ese sublime ideal de libertad con base filosófica sólida, el desconcierto del poder hizo germinar entre los patriotas las semillas caudillistas que traerían las terribles consecuencias de la guerra federal. ¿Por qué se obnubiló la razón? ¿qué pasó con los ideales de Bolívar y de Sucre? “la cruda realidad demostraría cómo el proyecto ilustrado y liberal de Bolívar y otros próceres terminaría claudicando ante las exigencias pragmáticas de una oligarquía terrateniente y mercantil más preocupada en afianzar su nueva posición de liderazgo y poder”. (Lombardi Boscán, 2006: 3)

Retornando con el tema del liberalismo, no puede haber duda de la importancia de esta teoría política en la historia de Latinoamérica. Como se ha dicho, la concepción más clásica corresponde a John Locke, aunque el liberalismo político se ha actualizado en la

política contemporánea con la finalidad de defender las libertades individuales, la libertad ante la ley, la libertad de expresión, de pensamiento y de culto. Su objetivo formal no es otro que “exista durante un tiempo prolongado una sociedad justa y estable de ciudadanos libres e iguales, los cuales permanecen profundamente divididos por doctrinas razonables, religiosas, filosóficas y morales”. (Rawls, 1995: 29) El liberalismo como doctrina política y filosófica, está firmemente enraizado en los conceptos de libertad y tolerancia propios de un sistema democrático. Estas ideas, con los matices propios de otra época, están presentes en la historia de emancipación de Latinoamérica, la no cual no culmina con la independencia política de sus países sino que ha devenido en una lucha por la libertad cultural. En la época de la independencia, la mentalidad europea había avanzado bastante en este sentido. Desde que se reclamó la libertad religiosa a través del movimiento protestante, se rompió una concepción autoritaria importante. Empezaron a germinar, incluso dentro de la Iglesia Católica, ideas liberales. Se asumió, por ejemplo, la libertad de las ciencias y de la filosofía de elaborar sus teorías con independencia de la fe. El culmen de todo este proceso histórico se encuentra en la Revolución Francesa.

Esta transición, en algunos aspectos dolorosa, comprometió culturalmente a Europa en tanto que ponía en entredicho verdades aceptadas religiosamente y que legitimaban la autoridad de la Iglesia Católica. España nunca fue vanguardista en estos procesos, pero fueron los jesuitas quienes comenzaron a predicar el método científico y a anunciar la llegada de la modernidad. Por supuesto que la inestable relación de los Jesuitas con la corona española en el siglo XVIII, que llegó su momento más tenso en el Motín de Esquilache, provocó la expulsión de los Jesuitas tanto de España como de las Indias, y la posterior supresión de la Orden por parte del Papa Clemente XIV (Clemente XIV: *Dominus ac Redemptor*, 37). Esto comportó un atraso cultural que ralentizó, pero no impidió, el proceso de modernización y la apertura a nuevas ideas filosóficas (Beorlegui, 2010: 149). En la dinámica emancipadora la Iglesia ocupó ese papel controversial, sus expresiones más apegadas al evangelio la hicieron abogar desde el inicio de la colonia por la dignidad de los indios<sup>1</sup>, sin embargo, el ejercicio del poder temporal y las relaciones con la corona española

---

<sup>1</sup> Cf. PABLO III: Bula Apostólica *Sublimis Deus*: “Resueltos a reparar el mal cometido, decidimos y declaramos que estos indios, así como todos los pueblos que la cristiandad podrá encontrar en el futuro, no deben ser

fueron más importantes en la Sede Apostólica que la conciencia de libertad política para los ciudadanos. El movimiento libertador no podía sino adversar estas ideas, Simón Rodríguez lo refleja con contundencia:

La Silla Apostólica, concediendo a los Reyes la facultad de presentar los Obispos, les concede lo que, en muchos siglos, fue propio de los pueblos—los Reyes, concediendo a los Papas la facultad de confirmar los presentados, les conceden lo que fue atribución de los metropolitanos y de los Concilios. Esta liga de las dos autoridades, acabó de afirmar el despotismo sobre los pueblos de Europa. El trono y la tiara, acordaron las cruzadas: el trono y la tiara, crearon la Inquisición: el trono y la tiara, han impuesto silencio a las prensas, para impedir la propagación de las luces: el trono y la tiara, han frustrado los esfuerzos que han hecho las naciones, para recuperar su libertad. No es posible dejar de recordar la activa cooperación de Roma, por el medio que le es peculiar (y quizá más eficaz que el de las armas) de repetidas Encíclicas; en que, después de tratar de rebeldes a los americanos, exhorta a los Obispos, a emplear todo el celo de su ministerio apostólico, para persuadir a los pueblos en favor del Rey Fernando. (Rodríguez, 1990: 171)

Es evidente que hay en el ideario independentista de los próceres la consigna en favor de la libertad, y esto implica una ruptura con la dirección realista de la Iglesia Católica, para ellos, el “Dios católico estaba aliado con el Rey de España y los criollos republicanos iban en contra de esa unión sagrada. El pensamiento ateo en clara conexión con la filosofía Ilustrada fue incomodando a más de uno de estos sacerdotes venezolanos” (Lombardi Boscán, 2006: 103). De modo que, a pesar de la fuerza política y cultural de la Iglesia como institución, las ideas del liberalismo se ven reflejadas claramente en el pensamiento de los próceres de la independencia, su lucha tenía un fundamento filosófico y político, una forma de entender las cosas. El concepto de libertad, además, está bastante relacionado con el de igualdad. Estos conceptos fundamentales, junto al de fraternidad, expresan las líneas políticas del pensamiento ilustrado francés. El propio Bolívar, en su Discurso de Angostura de 1819, expresa:

Mi opinión es, legisladores, que el principio fundamental de nuestro sistema depende inmediata y exclusivamente de la igualdad establecida y practicada en Venezuela.

---

privados de su libertad y de sus bienes, sin que valgan objeciones en contra, aunque no sean cristianos, y que, al contrario, deben ser dejados en pleno gozo de su libertad y de sus bienes”

Que los hombres nacen todos con derechos iguales a los bienes de la sociedad, está sancionado por la pluralidad de los sabios; como también lo está que no todos los hombres nacen igualmente aptos a la obtención de todos los rangos; pues todos deben practicar la virtud y no todos la practican; todos deben ser valerosos y todos no lo son; todos deben poseer talentos y todos no los poseen. De aquí viene la distinción efectiva que se observa entre los individuos de la sociedad más liberalmente establecida. Si el principio de la igualdad política es generalmente reconocido, no lo es menos el de la desigualdad física y moral. La naturaleza hace a los hombres desiguales, en genio, temperamento, fuerzas y caracteres. Las leyes corrigen esta diferencia porque colocan al individuo en la sociedad para que la educación, la industria, las artes, los servicios, las virtudes, le den una igualdad ficticia, propiamente llamada política y social. (Bolívar, 2010: 106).

Estas ideas del Libertador explican la importancia de los valores que él quiso inculcar en el proceso de construcción de la República. Es interesante su visión acerca de que la igualdad solo se puede entender en el marco jurídico. Puede observarse un discurso favorable a la igualdad como categoría político-social pero diferente de una idea igualitarista. Hay desigualdades propias de la naturaleza (como las sexuales o raciales) que no se pueden suprimir a través de un decreto de ley. Igualmente, hay desigualdades que se originan por la respuesta a la educación, la personalidad, los principios éticos. La igualdad justa debería ser la que ubica a todos como iguales ante la ley. Pero intentar suprimir todas las desigualdades puede ser un ejercicio de gran injusticia. Hoy en día en algunos países de Latinoamérica, por las propuestas políticas del feminismo de género, se plantea, por ejemplo, la ley de paridad de género<sup>2</sup> según la cual debe haber igualdad de hombres y mujeres en los comicios por un cargo público. Sin embargo, esta misma ley parece desfavorecer la democracia y la libertad si resulta que proporcionalmente los candidatos más idóneos tienen mayor número de hombres o de mujeres. ¿Qué pasa si un 70 % de los candidatos son mujeres y además están mejor capacitadas para la función de gobierno? Pues que un 20 % de ellas tendrá que ceder su lugar a otros menos preparados. Estas políticas igualitaristas desvirtúan el concepto de igualdad ante la ley porque pueden dar lugar a profundas injusticias. Más aún, este tipo de intervenciones del estado en la posibilidad de los ciudadanos de elegir a sus congresistas es

---

<sup>2</sup> Cfr. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Consultado en: [https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/detalle\\_cronograma?id=f\\_publicacion-de-la-ley-21-216-paridad-de-genero-para-el-proceso-constituyente](https://www.bcn.cl/procesoconstituyente/detalle_cronograma?id=f_publicacion-de-la-ley-21-216-paridad-de-genero-para-el-proceso-constituyente)

contrario al espíritu liberal, que aboga por la menor intervención coercitiva posible del gobierno en la vida y el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

El ejemplo anterior, sirve para diagnosticar hasta qué punto es peligrosamente ambiguo el discurso político en la actualidad, al utilizar terminologías propias de movimientos diversos y redefiniendo continuamente el sentido de ser “liberal” o “libertario”. En el siglo XIX, en cambio, la referencia estaba clara: había que mirar hacia Francia e Inglaterra:

La Revolución de estos dos grandes pueblos, como un radiante meteoro, ha inundado al mundo con tal profusión de luces políticas, que ya todos los seres que piensan han aprendido cuáles son los derechos del hombre y cuáles sus deberes; en qué consiste la excelencia de los gobiernos y en qué consisten sus vicios. Todos saben apreciar el valor intrínseco de las teorías especulativas de los filósofos y legisladores modernos. En fin, este astro, en su luminosa carrera, aún ha encendido los pechos de los apáticos españoles, que también se han lanzado en el torbellino político; han hecho sus efímeras pruebas de libertad, han reconocido su incapacidad para vivir bajo el dulce dominio de las leyes y han vuelto a sepultarse en sus prisiones y hogueras inmemoriales. (Bolívar, 2010: 109).

Se puede afirmar entonces que el pensamiento político latinoamericano adquiere identidad y fundamento en las ideas ilustradas. Esa influencia definitiva le ha alineado definitivamente con una praxis filosófica que se entiende mucho más desde el liberalismo que el conservadurismo. Ambas tendencias han sido responsables de numerosas muertes y la absolutización de una frente a la otra ha dado lugar a injusticias que claman el juicio de la historia. Sin embargo, se puede notar una prolongación del espíritu de la Ilustración en algunas ideas de la filosofía de la liberación, que constituye el aporte filosófico más puro del pensamiento político latinoamericano, dando un nuevo espacio a la tarea de la fraternidad que se expresa en una ética intercultural. La Ilustración despierta en la conciencia americana el deseo de libertad que no terminó con la Independencia así como tampoco lo hizo en la Revolución Francesa, pero fueron hitos sin los cuales las sociedades de occidente no hubiesen podido avanzar. Incluso en la Iglesia Católica, la institución más determinante y conservadora de la época, las ideas ilustradas fueron cundiendo y se fueron reflejando en posteriores expresiones y movimientos:

La Ilustración de acuerdo con la razón se convierte así en una tarea y en una salida. El logro de esa autonomía tiene consecuencias prácticas inmediatas, consecuencias transformadoras individuales y colectivas. De aquí nace la identidad ilustrada entre sujeto, razón, crítica y emancipación, esto es, la idea de que el sujeto que usa su razón y critica el dominio promoviendo una práctica política liberadora, se libera de la opresión. (Del Águila, 2013: 203)

Esta conciencia de libertad no es fácil de adquirir ni de poner en práctica. La continua presencia de gobiernos totalitarios en América Latina lo muestran claramente. Es un concepto que ha ido evolucionando con el tiempo y llenándose de nuevas perspectivas. Sin embargo, su aplicación política es muy diversa. Hoy en día hay movimientos que han seguido la estela filosófica de teóricos neo-marxistas que han hecho ver, con razón, que la libertad propuesta por el pensamiento ilustrado y que ha sido objeto de tantas luchas, armadas y culturales, sigue siendo un desafío. En la actualidad se lucha por la no discriminación de la mujer ni de las minorías sexuales o raciales (nótese que la mujer no es una minoría aunque ciertas corrientes extremistas del feminismo las tratan como tales para legitimar sus acciones). Hay una suerte de movimiento emancipador que no es solo político sino sobre todo cultural, con la ayuda de los medios de comunicación y redes sociales que ha reivindicado los derechos que, según alegan, no les son reconocidos. Aquí se presentan rupturas como, por ejemplo, el derecho a la vida por una parte y el derecho de una mujer a decidir sobre su propio cuerpo, en el caso de las leyes que despenalizan el aborto. A diferencia de la época de la independencia, no son ideas reservadas para unos pocos teóricos, sino que están al alcance de todos y han merecido todo tipo de luchas. Quizás ningún país como Argentina ha sido exponente de estas ideas que se catalogan como progresistas, donde destacan pensadores como los esposos Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, teóricos del socialismo del siglo XXI:

La Revolución francesa no es una transición, es un origen, y un fantasma de origen. Lo que hay de único en ella es lo que constituye su interés histórico, y es por lo demás este 'único' el que ha pasado a ser universal: la primera experiencia de la democracia». Es esta afirmación del poder absoluto del pueblo la que constituye la originalidad de la Revolución francesa proporcionará las condiciones discursivas que permiten plantear a las diferentes formas de desigualdad como ilegítimas y antinaturales, y de hacerlas, por tanto, equivalerse en tantas formas de opresión. Esto es lo que va a constituir la fuerza subversiva profunda del discurso democrático, que permitirá desplazar la igualdad y la libertad hacia dominios cada vez más amplios, y



que servirá, por tanto, de fermento a las diversas formas de lucha contra la subordinación. (Laclau *et al.*, 1987: 221)

Esta idea muestra el rumbo que está tomando el pensamiento político latinoamericano. La conciencia neomarxista de que las luchas sociales son necesarias para legitimar un movimiento político se pone en práctica, no ya como una lucha de clases, sino como luchas culturales diversas. Los ‘amplios dominios’ de los que hablan los autores recién citados son nuevos escenarios para la igualdad y la libertad. Sin embargo, el movimiento socialista que ellos promueven intelectualmente y cuyo embajador político en Latinoamérica fue Hugo Chávez, y que se representa en el kichnerismo argentino, no ha sido precisamente la mejor expresión de libertad y de igualdad. Quizás el problema en Latinoamérica es, como decía Bolívar citando al ilustrado Rousseau, que la libertad “es un alimento succulento pero de difícil digestión. Nuestros débiles conciudadanos tendrán que robustecer su espíritu mucho antes que logren digerir el saludable nutritivo de la libertad”. (Bolívar, 2010:100)

### **Referencias bibliográficas**

BEORLEGUI, Carlos: *Historia del Pensamiento Filosófico Latinoamericano*, Deusto, Bilbao, 2010.

BOLÍVAR, Simón: *Para Nosotros la Patria es América*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2010.

CLEMENTE XIV: *Dominus ac Redemptor*, 37

DEL ÁGUILA, Rafael: “Emancipación” en: Elías DÍAZ y Alfonso RUÍZ MIGUEL (Edit.): *Filosofía Política II, Teoría del Estado*. Trotta/CSIC, Madrid, 2013.

LACLAU, Ernesto; CHANTAL, Mouffe: *Hegemonía y Estrategia Socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Madrid, 1987. p. 221.

LOMBARDI BOSCÁN, Ángel R.: *Banderas del Rey (La Visión Realista de la Independencia)*, Universidad Católica Cecilio Acosta/Universidad del Zulia, Ediciones del Rectorado, Maracaibo, 2006.

PABLO III: Bula Apostólica *Sublimis Deus*

POZAS, Mario: “El liberalismo hispanoamericano en el siglo XIX”, en: *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N°108, 2006. p.294 (293-313).

Gotera, Renzo. *Consideraciones históricas sobre la libertad y la igualdad en América Latina*

QUESADA, Fernando: *Filosofía Política I. Ideas Políticas y Movimientos Sociales*, Trotta/CSIC, Madrid, 2002.

RODRÍGUEZ, Simón: *Sociedades Americanas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1990.

ZEA, Leopoldo: *El Pensamiento Latinoamericano*, Ariel, Barcelona, 1976.